



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

08 JUL 2021 14:23:09

Entrada **141309**

Pregunta paso a nivel Novelda

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS
VALERO

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre eliminación de paso a nivel con barrera en la localidad de Novelda (Alicante), en la línea ferroviaria Barcelona-Lorca.**

Congreso de los Diputados, 7 de julio de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de julio, sobre las 17:15 horas, se produjo un desgraciado accidente al arrollar el tren Intercity que cubre la línea Barcelona-Lorca un vehículo con cuatro ocupantes, que resultaron todos fallecidos, tras invadir dicho vehículo, según las primeras informaciones conocidas, la vía por el paso a nivel con barrera sito en el barrio de La Estación de la localidad de Novelda, Alicante.

Sobre la retirada de dicho paso a nivel y su sustitución por una alternativa más segura, en principio un paso subterráneo para personas y vehículos, ya se celebró una reunión el pasado mes de diciembre de 2020 entre representantes municipales de Novelda y de ADIF, dado que, al parecer, dicha actuación se contempla en el Plan de Adecuación de ADIF de 2017, si bien nunca se ha llevado a cabo su ejecución.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Tiene previsto ADIF proceder a la sustitución del paso a nivel con barrera en el barrio de la Estación en Novelda por una alternativa más segura que no implique confluencia física de la vía ferroviaria con un paso de personas y vehículos?
- 2.- ¿Qué tipo de alternativa, en su caso, sería la elegida y para cuándo se prevé su ejecución?
- 3.- ¿Estaba prevista la supresión del referido paso a nivel en el Plan de Actuación de ADIF de 2017, o en cualquier otro documento análogo? ¿Por qué, en su caso, no se ha ejecutado dicha actuación de supresión y sustitución de este paso a nivel?

4.- ¿Se realizó alguna actuación técnica o administrativa en relación con el referido paso a nivel en el barrio de la Estación de Novelda a partir de la reunión mantenida por ADIF con representantes municipales a finales de 2020?

Juan Ignacio López-Bas Valero
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos